



Tras la negativa de la Asamblea Departamental

## **Más de 1.500 jóvenes respaldan a Gobernador para impulsar gratuidad de educación en sesiones extras de la duma**

Más de 1.500 jóvenes magdalenenses de escasos recursos atendieron el llamado del Gobernador, Carlos Caicedo, para que la Gobernación impulse en sesiones extras de la Asamblea del Magdalena el proyecto Matrícula Cero y Fondo para la Gratuidad de la Educación Superior Pública, precisamente, una de las ordenanzas que la Duma Departamental no tramitó y con la cual se busca garantizar el acceso de sectores más vulnerables a la educación superior en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Esta iniciativa fue respaldada tras una reunión que sostuvo el mandatario con diferentes organizaciones juveniles, ante las cuales expuso la necesidad de impulsar el proyecto en beneficio y desarrollo de la población. Durante el encuentro, los jóvenes y universitarios tuvieron abierta participación por cuenta del mandatario en aras de promover esta medida.

El Fondo para la Gratuidad consiste en una cuenta especial sin personería jurídica administrada por la Gobernación. El mismo estará constituido por los recursos provenientes de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Departamento, recaudados en cada vigencia fiscal.

Este y otros cuatros proyectos de ordenanza fueron presentados por el Gobernador ante la Asamblea en cumplimiento de sus funciones constitucionales y del artículo 94 de la Ley 1222 de 1986, en el marco de las Sesiones Ordinarias realizadas en los meses de junio y julio. Sin embargo, la corporación no surtió mayor trámite, por lo que el ejecutivo procedió a socializar los beneficios del proyecto ante las juventudes, siendo el acceso a la educación superior uno de los pilares del Plan de Desarrollo Departamental 'Magdalena Renace'.



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**

La fuerza del cambio

# BOLETÍN DE PRENSA



**Boletín # 0349**

**Jueves 6 de julio de 2020.**